

la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 12 de enero de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, Sección de Protección a la Infancia, por la que se comunica a D. Manuel Alejandro Aguilera, las medidas de protección relativas al procedimiento n.º 49/09/001.**

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Manuel Alejandro Aguilera, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a citar al mencionado interesado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, pudiendo personarse en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Prado Tuerto n.º 17 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 12 de enero de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/52/2009, de 14 de enero, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio público de comedor escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, en la Zona Norte de la provincia de Palencia.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/116.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 223, de fecha 18 de noviembre de 2008.

3.– *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

- a) Valor estimado: 4.022.686,17 euros.
- b) I.V.A. al 7%: 281.588,03 euros.
- c) TOTAL: 4.304.274,20 euros.

5.– *Adjudicación:*

- a) Fecha: 14 de enero de 2009.
- b) Contratista: SERVICIOS DE COMIDAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, S.L. (S.C.A.S.).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación:
  - Precio del contrato: 4.022.686,17 euros.
  - I.V.A. al 7%: 281.588,03 euros.
  - Total: 4.304.274,20 euros.

Valladolid, 14 de enero de 2009.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 313/08.**

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Soria, en el recurso contencioso-administrativo n.º 313/08, seguido a instancia de D.ª LOURDES HERNANDO MACHÍN, contra la Resolución de 4 de agosto de 2008 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, de la Junta de Castilla y León, por la que se resuelve el recurso interpuesto frente a Resolución de 21 de abril de 2008, de esa misma Dirección General, que aprueba la modificación definitiva de unidades y plantilla de determinados centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial, Educación Secundaria y Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas, así como contra la Orden de 22 de agosto de la Consejería de Educación, que resuelve el recurso interpuesto contra la Orden EDU/776/2008, de 7 de mayo, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de destinos correspondientes al Concurso de Traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros, convocado por Orden EDU/1747/2007, de 30 de octubre, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Soria.

Valladolid, 15 de enero de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 527/08.**

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 527/08, seguido a instancia de D.ª M.ª DEL CARMEN MOREJÓN VALDIVIESO, contra la Resolución de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Recur-